



AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD DE 8 A 13 AÑOS

Yo _____, mayor de edad,
con DNI _____, y como responsable o tutor del
menor _____, certifico
que tiene 8 años o más, y le autorizo a realizar la actividad de Paintball
para niños el día _____.

Así mismo, y aunque toda la normativa se transmitirá con detalle a los
participantes, afirmo que como responsable o tutor del menor le he
explicado la siguiente normativa de seguridad:

- 1. Se deberán seguir las indicaciones del monitor en todo momento.**
2. Cada jugador recibirá un material en buen estado y será responsable del cuidado del mismo. El jugador que por motivos ajenos al desarrollo del juego rompa dicho material, **deberá abonarlo.**
3. Está terminantemente **PROHIBIDO FUMAR** en toda la finca, excepto en los lugares habilitados específicamente para ello.
4. No se podrán ingerir bebidas alcohólicas ni antes ni durante el desarrollo de la partida.
5. Es obligatorio llevar la máscara puesta durante todo el juego. **ESTA TERMINAMENTE PROHIBIDO QUITARSE LA MÁSCARA DURANTE LA PARTIDA** y hasta que se llegue al punto neutral que indique el monitor. No cumplir esta norma supondrá la descalificación inmediata, y, en caso de avisos reiterados, la expulsión de los campos de Paintball.
6. En caso de apuntar a menos de 6 metros, no disparar, avisando al apuntado de que está eliminado.
7. Está terminantemente prohibido disparar, apuntar, asustar o molestar a personas ajenas al juego **o a animales.**
8. Mientras no se use (es decir, siempre que se esté fuera de los escenarios), la **marcadora deberá tener el seguro y el chupete puestos**, y apuntar al suelo.
9. Disparar en la zona neutral, o hacia esta, queda absolutamente prohibido.

Gran Paintball Madrid **no** se hace responsable de los niños desde el momento en el que acaba la partida. A partir de ese momento, aunque podrán seguir disfrutando de las instalaciones, serán los responsables de los niños los que se deben ocupar de su cuidado.

Firmado: